Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Penınsula española, un

mes 1'50 Ptas En el extranjero, un semestre 12'00 >

Número suelto, 10 centimos

Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor

Administrador de LA OPINIÓN.

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Teléfono núm. 11

· un de suscripción

Diario y en la imprenta del mismo.

Dirfjase toda la correspondencia

hteraria al Director á la Redac-

ción de La OPINIÓN, San Fran- .

En la Administración de este

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 31 de Julio de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

cisco, 32, accesoria.

Laguna.

San Francisco, 32.

POR LA PENDIENTE

Con ver adero asombro, pero con más tristeza que asombro, hemos leído el artículo Aclaraciones y Antecedentes, que en su número del 28 nos dedica nuestro estimado colega La Región.

Las «aclaraciones» oscurecen en vez de aclarar el ambiente en que se mueve el colega conservador, los «Antecedentes» son una vez más equivocados. ¡Triste sino de los órganos conservado. res, que de una ú otra suerte son los heraldos que cantan las desdichas de Tenerife!

A la vista de estas desdichas que hace un lustro próximamente tomaron proporciones formidables, nació la «Unión Patriótica». Su formación fué precedida de mitins y de la memorable Asamblea de Mayo, que hicieron resurgir al país, que ya se veía humillado bajo el caciquismo del Sr. León y Castillo y su lugar teniente Bethencourt Montesdeoca. La labor de nuestros enemigos había sido larga y diabólica, tan larga que comienza allá por el año de 1881 que fué por primera vez Ministro el Sr. León y Castillo; tan diabólica que en ella hay maquinaciones tan hábiles y taimadas como el famoso «Pac to», tan atrayente é inmorales como la antigua Asociación de Puertos Francos. Para vencernos había que dividirnos; aun era poco, faltaba, perdónesenos la dureza del vocable, prostituírnos, ¡qué horror! Estos momentos por fortuna fueron rapidísimos; Tenerife, Gomera y Hierro reaccionaron, y la «Unión Patriótica» nació fuerte y vigorosa, al grito de viva la patria chica y viva la moralidad administrativa. A su patriótico calor se olvidaron todos los odios y se extinguieron todas las pasiones, marchando unidos, compactos y animosos en pos del ideal tinerfeño.

Esta colectividad fuerte y poderosa no la integraban grupos, la integraban partidos fuertes, poderosos y disciplinados, y personas independientes y alejadas de la política, como don Aurelio Padilla, el médico Guigou, Hernández Sayer y otros, que sería prolijo enumerar. Aquellos partidos y aquellas personalidades tuvieron el patriotismo de guardar sus ideales por un momento, y sefialar como ideal común la unidad provincial, los derechos de la capital de Canarias y la extirpación del leonismo.

¿Es que la «Unión Patriótica» no ha tenido adversarios que combatan su ideal? Nadie lo ignora. D. Rafael Comenge fué el general que mandaron á vencer las buestes de Unión, y «El Tiempo» era el estandarte que cantaba las excelencias del leonismo, y de su representante en Madrid, D. Félix Benítez de Lugo, secretario particular del Ministro de Hacienda, como discretamente nos dice La Región; modesto atache de la Secretaría del Ministro, si hemos de dar crédito á los periódicos de la Villa y Corte.

Perdónenos el colega conservador si en esto del leonismo preferimos ser ignaros, y que discrepemos en que todos los políticos han cultivado esta planta venenosa. No, estimado colega; hay muchos, pero muchos políticos, que no tienen esa mancha; y entre sus correligionarios tiene no pocos, de estos últimos, aunque también tiene bastantes, que hasta ahora no han sido otra cosa.

Se equivoca La Región, en que cada partido tiene amplia autonomía interior, nada de eso; en ésta como en todas las alianzas ó coalisiones, á cada organismo le está vedado hacer nada que sea contrario ó que siquiera mortifique á algunos de los coaligados, y menos aún tomar orientaciones que dificulten la acción común. Esto es de una claridad tan grande, que ofenderíamos la capacidad del colega si insistiéramos en ello.

Es más; en una reunión de «Unión Patriótica, celebrada en Tacoronte poco antes de la elección de Diputados á Cortes, para discutir los nombres de las personas que habían de presentarse por la Circunscripción, don Tomás Salazar y Cólogan sostuvo brillantemente, la teoría, apoyada por los señores Marti (D. Nicolás), Arroyo (D. Andrés), Serra y otros, que los distintos partidos políticos estaban capacitados para designar los candidatos que se iban á votar, fueran ó no de su partido, puesto que, decía, la «Unión Patriótica» imponía el deber de votar á sus candidatos,

era lo lógico, el derecho de designarlos. Esta teoría, aunque no se ha practicado en toda su pureza, ha sido regla de conducta, y si alguna vez no se han designado los nombres de las personas que había de apoyar con sus sufragios la Unión, se ha procurado con extricta corrección, siempre, siempre, entiéndalo bien el colega, que los candidatos indicados por un partido, fueran personas gratas, por lo menos, á la mayoría de los otros dos.

Se equivoca lamentablemente La Región en el caso del Puerto de la Cruz, y no tiene derecho el colega para sostener una cosa inexacta y que se trató entre muchos caballeros. El grupo de los concejales suspensos no pretendió entrar como tal grupo en la Unión.

La «Unión Patriótica» no admite grupos, admite personas que entren en esta por conducto de los órganos que la integran, y lo que se pide en estas personas, como antes se pedía en los candidatos, que los neófitos sean gratos, por lo menos, á la mayoría de la colectividad. Ahora bien; como el partido liberal, sabía que los liberales suspensos del Puerto de la Cruz no eran gratos al Ayuntamiento interino de «Unión Patriótica» de aquella localidad, declaró que sentía mucho no poder apadrinar á aquellos elementos para su ingreso en el seno de la misma. Seria conveniente que La Región

vaya penetrándose de todas estas cosas. Los casos de los Ayuntamientos de Santa Ursula, la Victoria y la Matanza, son semejantes al del Puerto de la Cruz, y hubo unanimidad en la Junta central de Unión, como ya hemos d cho y repetido, en gestionar y apoyar como saneamiento político y administrativo, la suspensión de aquellos municipios. Y el partido liberal prestó un buen servicio á «Unión Patriótica», y más señaladamente al partido conservador, gestionando cerca del dignísimo Gobernador civil, aquella medida de saneamiento moral y político, que dió el triunfo de Diputado provincial al distinguido presidente del directorio conservador, don Juan de Ascanio y Neves, é iluminó las conciencias de aquellos obcecados leoninos, abjurando de sus pasados errores é ingresando en el partido conservador, genuinamente tinerfeño.

Poco generoso es con los liberales y con la Unión el colega; no quiere reconocernos ni ese pequeño servicio que hemos prestado á su partido, y ya que no es generosa, no sea cruel y no dirija sus aticismos sobre un vencido modesto, sobre el señor de la Vega y Ferreyra.

LA OPINIÓN ha sido, seguramente, el periódico que más rudamente ha combatido al señor Vega y Ferreyra, cuando éste dirigía la política de la isla baja por encargo del señor Bethencourt Montesdeoca. Oradores liberales y republicanos fueron los que levantaron su voz contra aquella política desatentada. Abogados republicanos y liberales fueron los que dirigieron los procedimientos legales contra aquella administración desdichada. El resultado de esta campaña tenaz y sistemática fué el aniquilamiento del leonismo en la hermosa villa de Icod y el restablecimiento de la moralidad administrativa y política bajo el mando de un Ayuntamiento de personas respetables y populares, fervientes partidarios todas de la «Unión patriótica.

Procesado primero el Sr. Vega Ferreyra, vencido luego, fugitivo, por decirlo así, por último, fué absuelto por la causa que se le seguía; pidió amparo á la «Unión Patriótica», viniendo de la mano de un correligionario de «La Región», que todos respetamos y queremos (nos referimos á Don Juan Febles y Campos). Y ante este vencido y arrepentido, que con tan simpático padrino, pide amparo y trabajo para llevar el sustento diario á sus hijos, se alarma «La Región», tal vez ve en peligro la unidad de la provincia, y le parece gran torpeza, por lo menos, que se le haga una oferta sin cumplir todavía, donde ejercitar su laboriosidad é inteligencia, para llevar, repetimos, la tranquilidad á su hogar.

El colega conservador quiere ser espíritu fuerte; convenido: quiere ser inexorable; conforme: quiere que se niegue el agua y el fuego á los que pusieron en entredicho á la patria chica, para que sirva de escarmiento á las generaciones venideras; de acuerdo.

A Tomús de la Vega y Ferreyra, que viene solo, sin Ayuntamientos, sin amigos, que viene arrepentido, que ha sucumbido en la lucha, que no le queda de ella, ni dinero ni amistades, y que no tiene otra esperanza más que el perdón, su inteligencia y su trabajo, le negamos todo, todo, á emigrar para vivir. ¿Está conforme «La Región»? Ya ve que no le creamos obstáculos, pero, jy el Sr. Domínguez Ramos y sus amigos de los Ayuntamientos de la Matanza, Victoria y Santa Ursula? ¿Y el Sr. Rodríguez y Díaz Llanos y sus amigos de Arico, y Fasnia?

¿No son también unos arrepentidos? ¿Es que en el arrepentimiento de estos señores debe creerse más que en el arrepentimiento del Sr. Vega y Ferrey-

Es que hay mayor peligro para el ideal tinerfeño, en la personalidad aislada de Don Tomás de la Vega, sin otro patrimonio que su inteligencia y laboriosiaad, que en las agrupaciones que representan los acaudalados propietarios Sres. Domínguez Ramos y Rodríguez Díaz Llanos?

Senores de «La Región»: ya que no sois justos, sed por lo menos lógicos. Váis por un camino peligroso, y si continuáis por él, podréis causar muchos daños á Tenerife, y, creednos: por esos caminos de perdición no os seguirá la gran masa del partido conservador de la circunscripción de Tenerife, de aquel partido que tanto luchó por el ideal tinerfeño bajo la dirección del esclarecido patriota y modelo de caballeros, el noble conde del Valle de Salazar.

EL PIANO

Para Manolito Funes

Piano, en la aérea voz mélica nota, piano, acento inefable que perdura, piano, canción del ave en la espesura, piano, en el mar rumor de ola remota.

Piano, eco de huracán que el bosque azota, piano, en el monte linfa que murmura, piano, suspiro en la onda azul y pura que sobre el viento perfumado flota.

Piano, lamento que la alondra exhala, piano, batir en la intocable ala del hada inmaterial y seductora; ondulando del aire en las esencias,

parecen tus rarísimas cadencias el rumor de la risa de la aurora. Gregorio R. Padilla.

El contrato de aprendizaje

La ley que el ministerio de la Gobernación ha publicado en la «Gaceta» fija la naturaleza y objeto del contrato de aprendizaje.

Por éste se obliga el patrón á enseñar prácticamente, por si ó por otro, un oficio ó industria, á la vez que utiliza el trabajo del que aprende, mediando ó no retribución, en un tiempo determinado.

Extensamente se determinan las condiciones relativas á los deberes y derechos de los maestros y aprendices, retribuciones á éstos, y duración y rescisión de los contratos.

Estos se formalizarán por escritura pública ó por documento priva-

El reglamento determinará la forma de registrar estos contratos. Los contratos deben comprender: Los nombres, apellidos, edad y domicilio del patrono o maestro del aprendiz.

Los nombres, apellidos, edad, profesión y domicilio del representante del aprendiz en su caso.

El oficio o industria que sea objeto del aprendizaje. La fecha del contrato v la del

principio de aprendizaje. La duración del periodo de prueba y le total del aprendizaje.

Los contratos deberán firmarse por el patrono ó maestro y el aprendiz, y por el representante de este último, cuando lo necesite, y si alguno de ellos no supiese firmar. por dos testigos; están exentos del impuesto de timbre y derechos resles; pero se extenderan en papel de oficio.

Se necesita una criada con buenas referencias, en la calle de San Francisco núm 64.

Lei no sé donde ni cuando, hace tiempo, mucho tiempo, que hasta aquellos sueños al parecer más inverosimiles tienen por base un hecho positivo y concreto de la vida, palabras leidas, ó pronunciadas ó escritas.... Así mi sueño, este sueño que voy à contaros, indulgentes lectores mios, ha nacido sin sombra de duda de un acto por mí realizado y que es, como todos los actos, preciso, inconfundible, imborrable.

Las angustias y zozobras en que hemos vivido desde que se le ocurrió al Marqués del Muni inspirar à Canalejas, ó à quien fuere, el desastroso é imposible proyecto divisionista, labraron tan hondo en mi espiritu que, en uno de estos momentos en que dentro de nosotros se sobrepone à todo el sentimiento de la gratitud y, si cupiera decirlo de este modo, la emoción del deber, ofreci à personas que dignamente ostentan en el Ayuntamiento y la Diputación la investidura debida a vuestros sufragios, vivir durante un mes entre vosotros, consagrándolo entero à vacier en vuestras almas todo lo que pudiera del contenido de la mia, a predicar de palabra shi donde espiritualmente vivo años hace lo que buena y espontáneamente me dictaran la conciencia, el agradecimiento y el fervoroso anhalo de que mi nombre deje huella en mi patria adoptiva cuando se hayan cerrado á la luz estos mis ojos....

Termina aqui le realidad y empieza el sueño.

Llaman à mi puerta y me entregan un telegrama: Tenerife me fecilità los medios para el viaje y acepta mi sincero ofrecimiento. Es incapaz la pluma de expresar lo que por mi pasa al leer el cable. Con ra-

pidez que à mi mismo paréceme increiple hago los preparatives puramente indispensables y embarco en un vapor de «La Veloca.» ¡Qué dias fueron de encontrades y bruscas, tiernes é inquietantes emociones aquellos días! Por fin mi vista escrutadora y ansiosa distingue á lo lejos Tenerife, veo a mi hermosa ciudad de Santa Cruz. Pero, ¿qué?; ¿será ilusión de mis sentidos? ¿No es la capital que apercibo una reducción de mi adorada Barcelona, de esta opulenta y rica urbe donde se guardan las centizas de mis padres y se mecieron las cunas de mis hijas y mi nieto?... ¡Vuela; vapor, vuelal.... Ya llegamos, ya echan las anclas. ¿Qué es este vocerío atronador? Esos vitores y esas palmas que repite el eco de los montes vecinos, ¿qué son? ¡Ah! no lo olvidaré en mi vida. Con esto quedan más que recompensados los sinsabores y amarguras de mi existencia toda. Es Santa Cruz, es Tenerife que han querido borrar en un minuto todos, todos los tristes y penosos recuerdos de su Santos y Vall. Benditas sean Santa Cruz y Tenerife!

La palabra no puede obedecer á mi voluntad. Quisiera hablar y no puedo. Quisiera decir á mis hermanos del alma que suya es mi vida y suyas todas las horas que de ella me resten. ¡Imposible! He de contentarme con abrezar al Alcalde, símbolo viviente de un pueblo todo corazón. No sé cómo llegamos al Palacio municipal y allí se renovó aquella irresistible explosión del popular entusiasmo. Al fin rompió todo mi ser en un ¡Viva Tenerife! La corriente se había establecido. El pueblo y yo éramos un solo y mismo aliento de fe, de esperanza en el porvenir, y ya nuestras existencias, como soldadas y fundidas á la vez en una, no debian separarse jamás, jamás.

Di conferencia en el Ateneo, asisti a meetings innumerables en la Capital, La Laguna, Orotava, Icod y no sé cuantas poblaciones, y en todas partes fui fraternalmente acogido y aclamado. Era yo un tinerfeno más, como en mi ciudad nativa me dijera el Sr. Marti y Dehesa. Y esta convicción, esta seguridad que ahora me daban mis propios sentidos, infundiame nuevo vigor y ponia fuego en mis acentos. Hizose

una tirada enorme de cierto número de mis artículos, y no es para dicha la alegria con que escribí à mi familia este detalle. ¡Ahora era yo quien me burlaba de los que un tiempo hicieron objeto de irónicas y mortificantes pullas mis campañas «tinerfeñas»!

¡Qué mes de Agosto de 1911! Mis hermanos, aquellos que decían bonrarse llamándose hermanos míos, ya ciertos de que no había de abandonarlos nunca, hicieron llover sobre mi una nube de distinciones y representaciones y, armado con tan preciosas armas, logré ó contribuí á que se lograse la terminación del puerto de Santa Cruz, fué una brillante realidad el ferrocarril de circunvalación, convirtiéronse en fértiles terrenos de regadio grandes extensiones de la costa, explotaronse con increible intensidad las pesquerías, aumentó de modo asombroso el número de escuelas, graduadas muchas de ellas, volvió à la vida la Universidad canaria y, para no hacerme pesado, el progreso y plenitud del vivir de la isla llegaron à ser tales que, refluyendo en la Capital, ésta alcanzó nen diez años!! la cifra de 100.000 habitantes.

¡Abl ¿Por qué desperté, Dios mío? Era tan duice el sueñ ! Mas no seserá todo imaginario. Ahí quedarán estas cuartillas. Ahí quedará mi ofrecimiento. Y; ¿quién sabe? No creo, no puedo, no quiero creer que estos años de comunión espiritual se esfumen así como así en las sombras del olvido. Brillante, fantâstico, epopéico fué el sueño; pero no me convenzo de que sueño ses todo. Poco he de vivir para no saberlo onn cultazo y, de tado monaro, das. de ahora afirmo que en lo intimo de mi ser todas las fantasias estampadas en estas líneas, y más que hubiese squi expuesto, no dan idea del mundo de pensamientos y proyectos almacenados en mi mente durante estos años en que Tenerife ha sido y es para mí una gloriosa obsesión. Si hubiere imanes inmateriales, diria que esa isla me atrae como un imán, y sunque es muy grande la distancia que de ella me separa corporalmente, no reputo imposible salvarla, hoy-careciendo de medios propios-si me los facilita mi país de adopción; mañana -teniéndolos mios-¿quién lo dude? entonces sin oferta, ni telegramas ni nada. Sería yo mismo quiér, ensjensdo de gozo, sparecería en medio de vosotros y os diria: Aqut me tenéis al fin; vuestro soy.

Prescindo de si son malos ó buenos los vientos que para Tenerife corren al publicarse estas lineas. Como fuere, es mucho lo que urge empezar à hacer para ponernos á la altura que merecemos y necesitemos liegar. ¿No me será permitido hacer sobre el terreno algo de este mucho?

La respuesta depende exclusivamente de vosotros, y yo prefiero creer que sea afirmativa. Me tarda ya lanzarme en vuestros brazos.

B. Santos y Vall.

POR TELEGRAFO Madrid 30-2'50 BOLSA

Deuda perpetua 4 p & interior, á 84'35. Acciones Banco de España á 449'00. Amortizable 5 p 8, a 000'00. Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, á 00 00.

CAMBIOS Londres, vista, á 00'00 por £. París, vista, á 8'60 por P. Bolsa de Paris

Exterior Español, á 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 000'00.

EFEMÉRIDES

31 de Julio de 1835. - Incendio de conventos en Murcia.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Día 30 de Julio de 1911. Temperatura máxima á la sombra. 26'7 mínima 20'2 Id.

media 23'4

SUCESOS

Herido .- Ayer se presentó en la Inspección de vigilancia Matías Expósito Marrero, manifestando que siendo las dos de la tarde y en ocasión de salir de la barbería situada al lado de su casa había sido herido por Miguel Prada Suárez, produciéndole una contusión de gravedad en el ojo derecho

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

Reyerta.-También ayer á las doce, se promovió en la plaza del mercado una fuerte reyerta entre los jóvenes Juan Herrera Delgado y Eusebio Pérez y Pérez, ocasionándole el segundo al primero varias heridas de poca importancia.

Los combatientes fueron detenidos por un guardia de orden público, y puestos á disposición del Juzgado Municipal.

Del Gobierno civil

Infracción

La Guardia civil del puesto de Granadilla ha comunicado de oficio al Excelentísimo Sr. Gobernador haber denunciado ante el Sr. Juez Municipal al individuo Francisco García Feo, por haberle sorprendido cazando sin la correspondiente licencia.

Suspensión

El Sr. Gobernador civil ha decretado la suspensión de las obras de apertura de un pozo que se está haciendo en los barrancos del «Cercado» y de «La Huerta» del término de San Andrés.

Posesión

De su empleo lo ha tomado en este Gobierno, el vigilante de segunda clase D. Raimundo Doyagul.

Expectación mundial

Ni el cólera, ni el posible conflicto marroquí han causado tanta sensación en el Mundo como los nuevos cigarrillos de Bock y Ca., que ha de traer D. Angel Carrillo á su regreso de Cuba, pues su aroma y rico sabor son tan celebrados, que en todas partes no se habla de

Constando las cajetillas de 16 cigarrillos solo se han de vender á treinta céntimos cosa increíble dada la inmejorable calidad de la rama con que están elaborados, pura de Vuelta Abajo.

TABAQUERIA LA FLOR Constitución, esquina á la Marina

DE SANIDAD EXTERIOR

Un comunicado

El Sr. Director de Sanidad Maritime, en atento B. L. M. del dia 29, nos ruega la publicación de un escrito, que ha enviado á nuestro estimado colega La Prensa.

Dice asi: «Sr. Director del periódico La

Prensa:

Muy Sr. mio: le ruego tenga la bondad de publicar estas líneas como contestación al artículo «Abusos y corrupteles» que publicó ese periódico el dia de ayer.

Me entero de la denuncia que en él se hace y ante todo, permitame me lamente no se haya usted querido enterar pidiéndome datos y antecedentes antes de publicar ese artículo, y así, guiado como supongo estará de la mayor buena fé y del mejor deseo, para investigar la verdad, seguramente hubiera usted modificado en un todo su modo de

Este proceder de usted me ha extrañedo tanto más, cuanto que viniendo diariamente à estas oficinas los repórteres de ese periódico á tomar noticias para la información, fácil le hubiera sido haber obtenido las que con este asunto se relacionaran.

Como usted comprenderá, ya es tarde para hacer aclaraciones á quienes no ha querido pedirlas en tiempo oportuno ó sea antés de lanzar la acusación.

Para concretar mi contestación solo debo decir, que las cosas no han sucedido en la forma que usted las presenta y que mi proceder lo estimo tan ajustado al Reglamento, hasta el punto de poder asegurarle, que en lo sucesivo pienso obrar con igual criterio en todos los casos análogos que se presenten, hasta tanto no se me ordene lo contrario por mis superiores.

Un punto sin embargo quiero aclarar, para que pueda usted reponerse del horror que le ha producido y para demostrar que las cosas no han sucedido en la forma que las presenta usted; me refiero à la pasajera que para aqui trajo el vapor italiano Brasile procedente

de Génova. Dicha pasajera no fué desinfectada como se pretende en su denuncia, por la sencilla razón de que ya pasó aquella época bárbara en que las personas eran desinfectadas.

Hoy solo se desinfectan las cosas. La referida pasajera presentó una patente personal en la que

(c) Ministerio de Cultura 2007

constaba que procedía de Malta y de allí fué à Génova à embarcar en el referido vapor Brasile.

Después de reconocida é interrogada convenientemente por mi y por los otros dos señores médicos que me acompañaban en la visita. se le mandó cambiar las ropas que llevaba puestas, por otras nuevas, y hecho esto bajó para embarcar en el bote de la casa consignataria pasando para ello por el de la Sanidad que permanecia atracada à la escela.

A dicha pasajera se le proveyó aqui de la correspondiente patente personal y se dió conocimiento al Sr. Alcalde para que ordenara que un Médico pasara diariamente á visitaria mientras durase el período de vigilancia.

Les ropas y equipajes de la referida señora se enviaron desde á bordo al Lazareto para ser alli desinfectadas convenientemente.

Esto fué todo lo ocurrido. Procedi asi porque en esa forma debo proceder y me guardaré muy bien de hacer lo contrario mientras no modifiquen la Ley. Queda de usted s. s.,

Pedro Puig.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Julio de 1911.

(De nuestro reductor corresponsal)

De un «raid.» Accidentes.— Victoria.

Madrid 30-2'50. Desde Valencia dicen que en el raid Alicante, el aviador Kampana se cayó al mar.

Fué salvado, y notósele que se había producido algunas lesiones. El triunfo del «raid» lo obtuvo Mr. Lasseur.

Un duelo: herido.—Un banquete: fracaso.

Madrid 31-2'45. Se ha verificado un duelo entre Miró y Latorre, redactor este último del periódico «España Nueva.» Uno de los disparos de Miró,

hirió á Latorre en una pierna. -Se ha celebrado el banquete con que se ha querido obsequiar à Luis Morote por su reciente campaña en pro de Portugal y

frente à los elementos clericales. La fiesta, según el juicio general, resultó un fracaso en atención à la calidad de los comensales.

Accidentada corrida de toros. Herido grave.

Madrid 31-3. Dicen desde Santander que tué sensacional la corrida de toros celebrada ayer en la expresada capi-

El ganado de Miura resultó bravisimo.

El torero «Cocherito» estuvo bien en la lidia y muerte de sus toros.

Pastor, que se portó valientemente, sufrió una cogida grave. El toro le produjo una cortada en el cuello, por la cual le salía la

Es probable que se le practique la trakeotomia.

La sensación en la plaza fué extraordinaria.

Romanones.—En Barcelona. Madrid 31-3'28.

De su viaje al extranjero ha regresado el conde de Romanones, completamente restablecido de su dolencia última.

El presidente del Congreso conferenció en Paris con el señor Moret y con nuestro embajador en Francia, señor Pérez Caballero.

-Avisan de Barcelona que en aquella capital han ocurrido colisiones entre republicanos y jaimistas.

Hubo disparos y heridos. La policia practicó varias detenciones.

PASAJEROS

El correo-español Hespérides, trajo ayer por la mañana los siguientes: De Cádiz: D Isidro Torrecilla y Sra., don Alonso de Zarate, D Emilio Aguilera, D. Santiago López y Sra., Mr. Mohandes, D. Alonso Rogado, D. Raimundo Goyagüe, doña María Sardina y otra, D. José Anca y I más y D. Guillermo Saulier.-De Canaria: D. Alejandro Bacardí, don Rafael Bacardí, don Manuel Castillo, don Rafael Enriquez, don José Sandús, D. Sebastián Benítez y 3 más.

MEDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium, etc.) y un departamento modelo para cirujía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagio-

Horas de consulta: martes, jueves y

sábados á las 4 de la tarde. Viers y Clavijo 52

Notas maritimas

Con mercancías para esta plaza llegó ayer por la mañana el vapor inglés Agadir, procedente de Londres y escalas. -Ayer tomó carbón mineral el cru

cero chileno Chacabuco. -Conduciendo gran número de emigrantes para la Habana, llegó ayer tarde el vapor francés Louisiane, precioso buqué con telegrafia sin hilos y magníficas condiciones para el viajero.

-Hoy fondeó el trasatlántico francés Malte, procedente de Dunkerque, escalas y Lisboa con 306 pasajeros de tránsito para Buenos Aires.

-Ayer entraron los veleros Luz, Ena, Africana y La Pinta, de la mar, con pescado fresco; Celia, de San Sebastián, con frutos; Nuevo Teile, de Canaria, en lastre y Santiago, de Tostón, con piedra de cal.

Ecos de Sociedad

Acompañado de su distinguida y simpática esposa llegó ayer á esta Capital el ilustrado capitán de infantería don Santiago López Bago.

Le enviamos nuestro más cordial saludo de bienvenida.

-A pasar la temporada veraniega ha marchado para la Laguna acompaña do de su distinguida familia el concejal de este Excmo. Ayuntamiento D. Isidro Guimerá y Ravina.

-De París han regresado los jóvenes y aprovechados estudiantes D. Rafael y D. Augusto Hardisson, hijos de nuestro distinguido amigo personal don Rafael. Sean bienvenidos.

-Con notas brillantísimas ha dado término en Bélgica á su carrera de ingeniero agrónomo, el notable y joven estudiante D. Juan Augusto Rumeu, hijo de nuestro muy querido amigo don Bernabé, concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Guardia municipal Condecoración

Aver, á las dos y media de la tarde, se reunieron en este cuartel todos los guardias diurnos y nocturnos, con el objeto de presenciar el acto de la condecoración del guardia Federico Barrera, con la medalla de plata que el Excelentísimo Ayuntamiento tiene á bien concederle como mérito á su honradez.

Denuncias Por diferentes infracciones á las ordenanzas municipales, han sido presentadas á los Sres. Tenientes de Alcalde tres denuncias.

Detenido Por amenazar é insultar á un guardia ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucción de este partido el individuo Agustín Luis García.

Anteayer pasamos casualmente por la calle de Santa Rosalia. La curiosidad nos llevó á un colegio que allí tiene establecido D.ª Marcela Diaz, ilustrada y distinguida profesora de instrucción primaria. Cortesmente invitados a entrar, lo hicimos gustosos, y tuvimos con ello ocasión de comprobar á las claras el grado de adelanto de los slumnos.

Si va á decir verdad, ya lo barruntábamos hacía mucho tiempo, pues conocíamos por referencias la sólida cultura de la profesora; pero anteayer lo vimos plenamente confirmado en brillantes y prolijos ejercicios de examen que tienen el doble mérito de haber sido espontáneos é inesperados.

Las jóvenes alumnas contestaban admirablemente, con una soltura y facilidad asombrosas, á todas las preguntas que les formulamos, distinguiéndose sobremanera en las asignaturas, Gramática, Aritmética, Geometria, Historia de España y Geografia, que conocen à las mil maravillas.

Entre las niñas que más se distin-

guieron, figuran las siguientes: Dolores Escuder. - Maria Lola García.-Carmen Padrón Marrero. -Pilar Navarro.-Dolores Siverio. -Angeles Encinoso.-Inés Amaral. -Dolores Pérez.-Emérita Torres. -María Teresa Padrón.

Entre los varoncitos, descollaron Antonio y Angel Saavedra.-José López.-Juan la Rosa.-Francisco Fuertes. - Diego Jiménez y José Padrón.

Con verdadera fruición consignamos aquí el resultado de tales ejercicios, tan brillantes como espontánea, que patentizan la cultura y valiosas aptitudes pedagógicas de la distinguida profesora, que, sin vana ostentación ni mezquino alarde de publicidad va cada día poniendo á prueba su ilustración, tanto más sólida y extensa cuanto más recatada y modesta.

Damos, pues, nuestra calurosa enhorabuena á Doña Marcela Disz y la hacemos extensiva á las aprovechadas discipulas y à sus padres.

VARIAS NOTICIAS

Aver obsequiaron con una comida intima al Sr. Acevedo varios jóvenes del «Ateneo Tinerfeño», en calabración del éxito obtenido en la velada inaugural, celebrada en la semana última por aquella sociedad, y también por el triunfo que el festejado alcanzó en la indicada fiesta.

Cedida galantemeete por el senor Comandante del crucero «Chacabuco», amenizó anoche el paseo de la plaza del Principe la banda del referido buque.

También ejecutó bonitas piezas la banda Municipal.

Hemos cido hacer grandes elcgios de la campaña activa y enérgi ca que, cumpliendo órdenes superiores realiza la Guardia Civil para contener los desmanes de los cazadores que están colocados perpetuamente fuera de la Ley. Estos elogios son extensivos al digno jefa de Montes señor Ballester y a los jueces municipales de Leguus, Tacoronte y Victoria. Vaya también, nuastra sincera felicitación.

Don Narciso González ha sido nombrado verificador de Contadores de agua de esta provincia.

En su cargo de Presidente de esta Diputación Provincial, se dará hoy de alta nuestro querido amigo Don Benito Pérez Armas.

Agente ejecutivo de Pósitos para la Rambia, Buenavista, Silos y Garechico, ha sido nombredo D. Emiliano Pérez Mesa.

Para implantar el nuevo y bien montado servicio de limpieza pública, el Ayuntamiento ha comenzado à recibir el necesario material; entre 61, unos buenos carros para la recogida de basuras y otro magnifico para riego.

En Pernambuco ha fallecido el joven é inteligente oficial de telégrafos Don Guillermo Maestre, hermano de nuestro buen amigo el experto capitán del vapor correo «Atlante».

En esta capita', donde el fallecido contaba con generales simpatias, la triste noticia ha producido un gran dolor.

Descanse en paz el desdichado muerto, y reciban su esposa, hermano y demás familiares, la expresión sentida de nuestro pésame.

El «Hespérides» ha traido los siguientes efectos postales:

11 sacas de correspondencia ordinaria (una para La Palma), 3 idem de certificados impresos, un despacho, 518 paquetes postales y 2 pliegos de valores declarados.

Noticias de marina

Con fecha 28 del corriente recibió el señor Comandante de Marina oficio de la Dirección general de Navegación y Pesca interesando informe del proyecto general del puerto. En el mismo día y telegraficamente informó dicha autoridad fa vorablemente dicho proyecto.

Por el juzgado de la Comandancia de Marina se interesa la presentación de Emilio Vilches Cerecuda, para prestar declaración.

En esta Comandancia se ha recibido el siguiente telegrama: Observatorio à Comandante Marins .- Tenerife.

Nuestra peninsula se halla sometida al influjo de varios centros de perturbación de poca intensidad todos ellos, hasta ahora es probable que en el Cantábrico haya alguna marejada con vientos variables en dirección é intensidad tiempo lluvioso en Galicia y es improbable que calle el levante en el Estrecho.

Se alquilan dos magnificas casas con todos los adelantos modernos en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y Ca., calle de Alfonso XIII, núm. 84 En la misma darán razón.

Charla femenina

Mis queridísimas y discretas lectoras: Ya sé que lo que voy á decir á ustedes, es una de las mil verdades de Pedro Grullo.

Como ustedes saben, los trajes de tarde son hoy día de una elegancia más refinada.

Y es que los «aprésmidí», como corrientemente se les llama en la villa del Sena, están exigidos á las existencias de la vida mundana.

En esta época las exposiciones de arte, los concursos de «sport», los tés, las conferencias y esas otras múltiples fiestas y solemnidades de los más opuestos caracteres, se suceden atropelladamente y se disputan el favor de las elegantes, y todas son un pretexto para desplegar coquetería y lujo.. y para que los más famosos modistos den á conocer sus más recientes y originales creaciones.

He aquí una que bien puede ser colocada entre las de mejor gusto: es un traje de finísima sarga azul marino, cuya falda y cuerpo abren sobre otro de raso negro, bordado y guarnecido con galones. En el cuerpo, unas vueltas Directorio y adornos de raso verde esmeralda, istri idos con «soutaches» negros, dan una impresión agradabilísima y nueva, así como el «jabot» de encaje blanco que cayendo blandamente sobre la curva del pecho, un elegante complemento que realza el encanto de la «toilette», al par que la imprime cierto aire de frescura y juventud.

Los trajecitos que á los pequeñuelos han de vestir durante los actuales meses de calor no deben preocupar á las mamás, porque realmente los modelos de verano presentados por las casas que á su confección se dedican no ofrece novedad alguna. Lo contrario de lo que sucede con los de las niñas constantemente renovados y cada día más lujosos y de más complicada confección

Si en el invierno impera el estilo ruso tal vez por su propio carácter en el estío parece obligado el de marinero. Ciertamente que no puede idearse traje más cómodo y práctico. A las bondades de la sensillez de su confección y fácilaseo, une las de ser un traje fresco, holgado, que deja á los niños absoluta libertad en sus movimientos para que puedan dedicarse sin molestia alguna á sus juegos favoritos.

Para convencerse de que es el trajeideal para los niños, basta observar su larga existencia, y que á pesar de la guerra que le han hecho otros géneros en diversas épocas, él sobrevive.

Sección marítima

Dia 28 ENTRADA DE VAPORES

215-Masagan, alemán, de Puerto de la Cruz para Hamburgo; á Jacob Ahlers. nic Velox, español, de Canaria para

210 San Juan; á Miller-Wo'fson. 217-Machrie, español, de Garachico para Puerto Cruz; á Hamilton. 218-Baltazan, inglés, de Buenos Aires para Amberes; a Cory.

Dia, 29 219-Caravellas, francés, de Burdeos para Dakar; á Hardisson. 220 Thuringia, alemán, de Hambur-go para Callao; á Hamilton

004_Indrabarah, inglés, de Londres 441 para Melbourne; á Elder. 000 Seagull, español, de Puerto de 444 la Cruz; á Elder.

000 Tenerife, español, de San Se-**440** bastián; á Hamilton. 224-Radames, alemán, de Hamburgo para Valparaíso; á Hamilton.

225-Chacabuco, chileno, de Shermess para Valparaíso; á su Cónsul. 226-Tamele, inglés, de Liverpool pa-ra Opobo; à Elder.

227-Bruxellesville, belga, de Amberes para Matadi; á E'der. 228-Avetoro, inglés, de Puerto de la Cruz para Liverpool; á Yeoward.

Registro civil

Dias 29 y 30 NACIMIENTOS No se inscribieron.

DEFUNCIONES Miguel Medina Perera, de Arucas (Canaria), 79 años, casado; Consolación, 76.

Luis Rodríguez Fuentes, de Sevilla, 7 meses; Sin Salida, 22.

Pedro Cejas Hernández, de esta ciudad, 11 años; Hospital de niños. MATRIMONIOS No se inscribieron.

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumen-

to notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7. Tenerife.

Se alquila

una case en la Laguna, por temporada ó por año.

Informarán, Herradores, 54.



Cerveza HAIMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga.





consistia en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido á una debilidad y postración constantes; de dia en dia iba empeorando v mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié à hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recupere las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias á su poderoso tónico estoy perfectamente bien

de salud. Testimonio de D. Julian GOMEZ, Reinosa (Santander), 21 Febrero 1910.

La primera dosis de Emulsión Scott, es. primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

Emulsión SCATT

Si deseais curaros y pedís Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones ; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis: Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25 Representante: Juan E. Cermeño. -Santa Cruz de l'enerife.

Ningun enfermo del & ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su do lencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estômago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, delores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vômito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto à quien lo pida



La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.-Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso. Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: S. Francisco 57--S José 31 (La Higiénica) Teléfono núm. 406

El gran Bazar Alemán

anuncia á su numerosa clientela, que ha trasladado sus almacenes desde la calle Alfonso XIII núm. 42 y 51, á la del núm. 76 de la misma calle, donde estaba antes el depósito de la fábrica de gas.

No equivocarse: Alfonso XIII 76 Sellos de cauchú se hacen en la imprenta de Molowny Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fon-

Facturas para telas caladas. Carnet para los

guías intérpretes Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la ormulario, se hallan de reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar venta en esta imprenta. Meléndez, Farmacia. —53. Triana 53. — Las Palmas.

VINOLINA Último producto de reconocida utilidad que se emplea para los Mostos, flojos de zonas altas, y que tan buenos resultados dió en la última cosecha.

La VINOLINA se emplea para la conservación de los Vinos en lugar de los alcoholes, en los trasiegos, dando al vino fuerza, grato paladar y aroma, y conservando mano por mucho tiempo. Se garantiza. = PRODUCTOS para hacer desaparecer la ACIDEZ, TURBIEZA, AGRI-DULCE y cualquier alteración del vino.

CLARIFICANTES para mejorar el color. Extracto para hacer el vinagre para la limpieza de ENVASES ÁCIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado. Precios muy reducidos

REMITIR MUESTRAS. ANÁLISIS Y CONSULTAS GRATIS R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.=(antes Barranquillo).=Santa Cruz de Tenerife. Agentes: Orotava, Jaime López.—Gitimar, Miguel Castillo.—San Miguel, Andrés Saavedra Carballo Se necesitan agentes-representantes en las islas haciéndoseles buenas ofertas

BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

-El cuerpo del señor de Villedieu debe encontrarse en una tumba abierta en vuestro panteón. ¿Negais toda-

-Niego.

-¿Donde están las llaves del panteon?

-No lo sé.

-¡Cómol ¿No lo sabéis?

-No: hace veinte años... y más quizá, que no he penetrado en el subterráneo.

-¿Creéis eso, señor?

-Estoy seguro.

El procurador del Rey puso à la vista del señor de Vezay las dos llaves que ya conocen nuestros lectores. -¿Conocéis estas llaves?-le preguntó.

El hombre que ve un espectro debe mirarlo menos es-

pantosamente que el señor de Vezay miró las llaves. —No—contestó nerviosamente;—no las conozco. -Deben abrir las dos puertas que conducen à los sub-

terráneos; venid, señor... —¿Adónde?—exclamó aterrado el señor de Vezay.

-Al panteón.

-¿Y qué queréis hacer alli, Dios mio?

-Proceder à la visita de las tumbas.

-¡Yo no voy!... ¡no voy!

-¿Y por qué, señor? El conde no contestó. El procurador del Rey repitió la

pregunts.

El señor de Vezay tomó de pronto su partido. -Bien, si-murmuró,-lo confieso... encontraréis ese cuerpo... no me conduzcáis al subterráneo...

-¿Confesáis el asesinato?-preguntó el procurador del Rey, mientres que el juez de Instrucción tenía en los labios una sonrisa de triunfo.

EL IDIOTA

201

-Como un ángel.

-¿Por quién fué asistida en los últimos momentos?

-Por su confesor, el cura de este pueblo, y por su médico el señor doctor Miraut, de Tours...

-dEl cura vive todavía?

-Si, señor, aunque muy viejo.

-¿Y el médico?

-E! doctor está muy bien; viene todas las semanas: hace cinco días ha estado aqui.

-Perdonadme, señor conde, que entre en estos tristes detalles que os abrirán dolorosas llagas... mas cumplo con mi deber y no hego lo que quiere, sino lo que debo. ¿Donde ha sido enterrada la sañora condesa?

-En el cementerio del pueblo.

-¿No tenéis en este castillo, según la costumbre de las grandes casas, una capilla y un panteón que reciba los despojos de los seres de vuestra familia?

-Hay en el castillo capilla y panteón.

-¿Vuestros antepasados reposan en é? -Si.

-¿Se ha hecho una excepción con la señora condesa? -Si.

-¿Por qué?

-Su última voluntad fué reposar bajo una tumba de césped.

-Esta voluntad gestaba cousignada en su testamento?

-No. -¿A quién lo dijo?

-A mi.

-¿A vos sólo?

-Si.

-¿Y nadie oyó sus palabras?

-Creo que no.

AHLERS JACOB

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

r	AIC	VAPOR	Tonelaje	DESTINO	
*	1				
	BA ¹				
1 A	1 Agosto Kamerun		5600	Las Palmas y Costa de Africa	
4	3	Paul Woermann	3200	Las Palmas y Costa de Africa.	
Š	•	Hans Woermann	5600	Madera y Hamburgo.	
7	,	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton, Boulogne y Ham- burgo	
10		Burgermeister	5900	Southampton, Amberes y Hamburgo.	
the state of	>	Lucie Woermann	5100	Las Palmas y Costa de Africa.	
17 23	2	Kónig	4900	Madera, Southampton, Banlogne y Ham- burgo.	

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Teneri'e	
Riga	26/27 de Julio	28 de Julio	
Mazagan	2/3 de Agosto	4 de Agosto	
Gibraltar	9/10 de Agosto	11 de Agosto	
Saffi	16/17 de Agosto	18 de Agosto	
Durante el verano ha	rán escala en Santa Cruz so	lo cuando haya carga suficiente	

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros. 30 AÑOS DE ÉXITO

accidentes

CURACIÓN RADICAL CON LAS Pastillas antiepilépticas de OCHOA

> NO QUITAN EL APETITO NO DEPRIMEN Cortan rápidamente los accesos

THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO Dia 2 SAN LUCAR.—Dia 10 SANTA CRUZ.—Dia 17 SALERNO

Dia 24 SAN MATEO .-- Dia 31 SAN MIGUEL Estos vapores reunen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Craz de Tenerife para Dunkerque y Hull Dia 21 SAN TELMO Dia 17 el vapor SEGOVIA

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8-8-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el trasporte de fruta, y con las recienfes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián» SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN -Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Américo L.Mendez. Agente de Aduanas Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

los que padecen de granos rojos, de acné de forunculos de abcesos de llagas supurantes, en una palabra, de enferme ración aconsejamos viva mente el uso de la Leva dura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la P. de Satrústegui cual obtendrán una cura ción radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas fa-macias del mun do entero. - Exíjase la ver Antonio López . . 31 Agosto dadera marca de fábrica COIRRE (de Paris).

DESTINO

Cape Town

Melbourne

Cape Town

puertos Australia

LONDRES

LIVERPOOL

HAMBURGO

Puertos del Brasil, Río de la Plata

Central y Norte

y Puertos de la Costa Itauri Occidental

de la América del Sur Roda

hasta San Francisco Elkab

Habana Spreewald

Via Las Palmas.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife

para los que á continuación se expresan:

VAPORES

Tintagel Castle 3 Agto.

DIA

17 .

31 >

8 Agto.

11 »

24 >

3 Agto.

5 3

16 >

18 »

30 >

Castle 31 >

· Las fechas son aproximadas

Ingeli

Inyati

Rotorua

Kaikoura

Turak na

Paparoa

Galeka

Athenic

Gaika

Pakeha

Tokomaru

GrantullyCastle

DurhamCastle * 9 >

BraemarCastle* 24 >

y puertos del Sur Dover Castle

y Este de Africa Gloucester

Cape Town Kia Ora

Wellington N. Z. Ionic

Servicio del mes de Agosto de 1911 Nombres ae los vapores León XIII 9 de Agosto Montevideo y Buenos Aires dades en que exista supu- Ciudad de Cádiz M. L. Villaverde

16 Agosto Buenos Aires . 18 Agosto llo, Sabanilla, Curazao y con trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún 🚜 💆 Sellos de caouchou se hacen conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viude é Hijos de J Agentes, Viude é Hijos de Juan La-Roche.

BANQUEROS

🖺 3, Eduardo Cobián, 3 🖫

Santa Cruz de Tenerile

Yeoward Brothers

Linea de vapores rápidos FRUTEROS

entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

verpool durante el mes de Julio.

29

durante los meses de invierno.

clase á los siguientes precios.

ciente.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Li-

Estos vapores harán encalas en e te

Atracando en el Dique HORTH COBURG el

más cómodo para efectuar la descarga con sus

almacenes especialmente acomodados para recibir

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera

Por los vapores Aguila y Ardeola, billete

Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL

de hernias; operación de la apendicitis,

de tumores de la matriz; de quistes del

ovario, Vías génito-urinarias, Ginecolo-

Consulta todos los dias, de 11 á 12,

Hojas principal y duplicada para las mercancías

libres de derechos. De venta en la im-

203

gía (enfermedades de la mujer).

excepto los domingos.

prenta de Molowny.

Operaciones de vientre; cura radical

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS

sencillo L. 8: 8: 0. Id. de iday vuelta L. 12: 12: 0.

puerto siempre que haya carga sufi-

AVOCET

ARDEOLA

AVETORO

ANDORINHA

Salidas

11 Agosto

14 Agosto

Destinos

Santa Cruz de la Palma

y Fernando Poo

Las Palmas, Cádiz, Alican

Cádiz y Barceiona

ta. Cruz Palma, Pto.Ri

co, Pto. Plata, Habana, Co lon Pto. Limon, Pto. Cabe

Cádiz, Barcolona

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. te, Valencia y Barcelona Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Guaira, y para Veracruz & Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

SECTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto el 2 de Agosto el rápido vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly Consignatario, R. GARCIA.-Csaa de Hardisson Hermanos.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

saidrá de este puerto todos los Domin-

gos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente El magnífico vapor correo francés

LOUISIANE llegará á este puerto el 31 de Julio ad-

mitiendo pasajeros y carga. Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.



Hamburg Amerika Linie

El trasatlántico alemán

SPREEWALD

llegará á este puerto el dia 3 de Agosto DIRECTAMENTE para

HABANA

admitiendo carga y pasajeros, Agentes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y Ca, M rina 15.

Pivillos Izquierdo y Comp. El magnífico vapor correo español

Martín Saenz de 6.000 toneladas, llegará à Santa Cruz el 1,º de Agosto con destino á

Habana, Santo Domingo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

con hueco para pasajeros de todas clases.

Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

SOMBREROS Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros; blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15. junto al P. Municipal

SECCHI

Medicina interna y cirugía general Partos y enfermedades de niños. Continuará aplicando sin dolor alguno el

606

en los casos en que esté indicado. Consultas de 12 m. á 2 tarde. Teléfono núm. 296 Calle de Imeldo Seris 10



En la calle de la Marina se al-

quila un almacén propio para de-pósito de madera, etc.; tiene bomba y algibe. Para más informes dirijirse á esta imprenta.

Hojas declaratorias de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

Imp. dc F. S. Molowny

BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

-¿Ni el médico ni el capellán?

-Nadie.

202

Por tercera vez el procurador del Rey se interrumpió, objeto de este interrogatorio no era comprendido del senor de Vezay. Su inquietud y febril agitación, que rayaba en el delirio, no le dejaban ver claro.

El procurador del Rey volvió á tomar la palabra.

-- ¿Amabais á vuestra esposa?

-Apssionadamente.

-¿Y elle os amaba también?

-La duda no me fué permitida jamás.

-Vuestra vida debia ser feliz...

-Feliz completamente.

—¿Jamás nube alguna empañó esta felicidad?

-Jamás.

-¿Tuviste celos quizás?

-La señora de Vezay era una santa.

-La malignidad y la calumnia atacan algunas veces con tal imprudencia que rompen los vinculos más fuertes... ¿Nada parecido os pasó?

-Señor procurador del Rey, no os comprendo...

-Me explicaré, señor. Quiero decir: ¿Ninguna denuncia calumniosa os indispuso con la señora de Vezay?

(c) Ministerio de Cultura 2007

-No. señor... -¿No se os dijo, ó escrito por ejemplo, que vuestra mu-

jer tuviese un amante?

-El anómino osa á todo. El cobarde que se cubre tras su impenetrable velo, se complace en destrozar el corazón de sus semejantes.

-Yo no he conocido esa lepra... Pero ¿por qué me ha-

céis tales preguntas, señor procurador del Rey?... -Porque tengo algunos motivos para suponer amores EL IDIOTA

12 Agt.

12 >

26 >

3Agos.

culpables entre la señora de Vezay y el vizconde de Villedieu...

El magistrado se detuvo y fijó sobre el conde una mirada penetrante y escudriñadora El conde, bajo esta mirade, se estremeció violentamente.

El juez de Instrución apenas podía contener la alegría de que se hallaba poseído. Aquella serie de preguntas, insignificantes en la apariencia, tendían a un objeto.

-Señor conde-dijo el procurador del Rey lentamente y spoyando cade una de sus palabras, -he aquí cuáles son los cargos que pesan sobre vos: Estáis acusado de haber, en la noche del 20 de Septiembre de 1280, asesinado en uno de los corredores de este castillo, entre dos y tres de la mañana, al vizconde Armando de Villedieu, por el cual experimentabais los más violentos celos.

-iProtestol...-exclamó el señor de Vezay;-iprotesto con toda la energia de mi indignación!...

-Después de la perpetración del crimen-prosiguió el procurador del Rey,-pensasteis en los medios de hacer desaparecer el cadáver de vuestra víctima y lo transportasteis al panteón subterráneo donde descansan los yertos cuerpos de vuestros antepasados... ¿Negáis eso, señor conde?...

El estado del señor de Vezay en este momento hubiera inspirado piedad profunda á su más mortal enemigo.

-Lo niego-dijo.